

DOS NÚMEROS POR SEMANA.

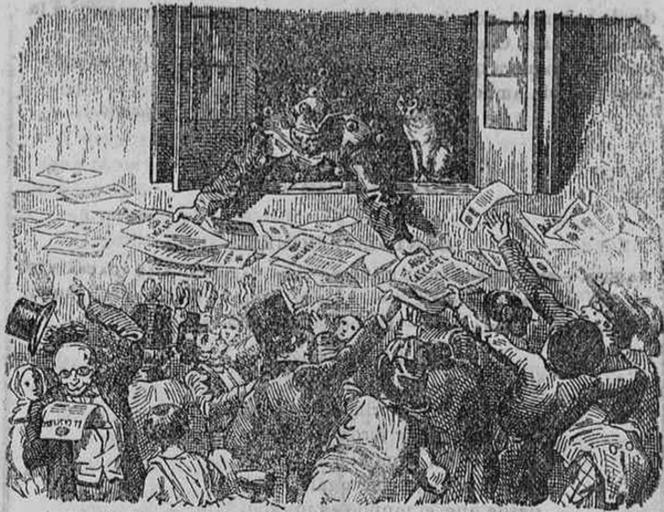
Recreo, moralidad, instruccion.

PRECIOS.

MADRID.	
Tres meses . . . . .	9 rs.
Seis id. . . . .	16
Un año . . . . .	30
PROVINCIAS.	
Tres meses . . . . .	10 rs.
Seis id. . . . .	18
Un año . . . . .	34

DIRECCION.

Calle de las Hileras, n.ºm. 4. bajo.



REGALOS A LOS SUSCRITORES.

Literatura, ciencias y artes.

PRECIOS.

EXTRANJERO.	
Tres meses . . . . .	22 rs.
Seis id. . . . .	38
Un año . . . . .	74
AMERICA.	
Seis meses . . . . .	36 rs.
Un año . . . . .	70
FILIPINAS.	
Seis meses . . . . .	60 rs.
Un año . . . . .	110

ADMINISTRACION.

Calle de las Hileras, n.ºm. 4. bajo.

# EL CASCABEL.

DIRECTOR Y EDITOR, D. C. FRONTAURA.

POLÍTICO Y LITERARIO.

ADMINISTRADOR, D. F. PEREZAGUA.

El programa, los principios y los fines de EL CASCABEL, se encierran simplemente en el propósito de ponérselo al gato. Lo que fuere sonará.

## COSAS DEL DIA.

Si yo fuera hombre político, que todavía no me ha cojido el demonio por ese lado, estaria muy entretenido con esto de saber quién va á este puesto, quién sale de aquel, quién pasa al otro, y habia de andar por ahí brujuleando y husmeando noticias de nombramientos y traslaciones y cambios; pero á mi todo eso me importa algo menos que nada, y aqui me tienen Vds. que no he sabido los cambios operados en el ministerio, hasta que me los ha traído la *Gaceta*, y despues de saber novedad tan importante, me ha quedado tan sin novedad.

La *España* dice que los cambios verificados en el Gabinete han sido bien recibidos por la prensa. Yo me alegro de que *La España* haya quedado tan contenta, hasta el punto de figurarse que la prensa toda está tan satisfecha como la distinguida periódica.

¡Cuánto se ha hablado de quién seria ministro de Estado!

¡Cuánto se habló de quién sustituiria al difunto presidente del Consejo, cuyo mobiliario he visto anunciado para su venta pública en *La Correspondencia*!

Ahora, completo ya el ministerio por mi tocayo el Sr. Coronado, y por mi amigo el Sr. Rubí, se habla de quiénes ocuparán otros puestos que resultan vacantes, y hay materia larga para hacer conjeturas y suposiciones.

Hé aquí, por decirlo así, la síntesis de la política en España.

*Excusez du peu*, como dicen que dice Rossini.

Y hablaré del reglamento de toros, con el decoro debido.

Dice el artículo primero, que en la plaza no puede haber mas gente que la que quepa (perdon por la cacofonia), y que si se da entrada á gente que no quepa, hay abuso, y se castigará.

Parece hasta ahora que el famoso Pero Grullo ha inspirado el primer artículo del reglamento.

En el artículo cuarto se dice que los caballos serán marcados con una P. ¿Qué querrá decir esta P.? Presumo que debe significar *Perdido*, que bien perdido está el caballo destinado á la plaza, ó *Perdona*, que estaria muy en el orden decir esto al caballo que va á ser sacrificado, ó *Pésame*, que tambien es del caso dárselo por su atrastrada suerte.

En otro artículo se manda que *en papel de oficio* se certifique por el revisor nombrado al efecto, el estado y condiciones de toros, caballos y perros.

Por ejemplo: «Certifico que el toro llamado *Cangrejo* es de padres pobres, pero honrados, y á propósito para recibir puyas, y para dejar tendido al primero que se presente. No sabe firmar. Certifico tambien que el perro *Caliche* es un perro de buenas costumbres, y que no le falta ningun colmillo, ni ha sido procesado jamás.»

Y á propósito de perros, no se le ha ocurrido á nadie que los perros de presa de la plaza de los toros puedan rabiarse, y sin embargo, como son perros, pueden rabiarse como otros perros, y mas fácil-

mente con la excitacion que les produzca la lucha con el toro.

Pero son perros para divertir al público si el toro no entra á varas, y parece como que esta circunstancia les evita todo peligro de rabia.

Pero sigo con el reglamento:

«Cuarenta y ocho horas antes de la corrida, examinará la autoridad treinta pares de banderillas de las llamadas naturales (¿me harán Vds. el favor de decir dónde se erian las *banderillas naturales*?) y quince de las de fuego, veinte garrochas y dos medias lunas.»

¡Vaya un instrumental!

Se dispone que los perros estén divididos en cinco grupos, dos de á tres y tres á dos.

Paréceme que esta division de grupos puede producir algun dia serios disgustos. Vean Vds. lo que ha sucedido siempre con la division de un partido en grupos ó fracciones.

El artículo quince dice que se cuidará de que el botiquin esté surtido de los medicamentos indispensables á su objeto, así como de que el médico, cirujano y sangrador, asistan puntualmente, etc.

Este artículo basta para hacer la apologia de la fiesta. Se previene el caso probable de que un hombre sea gravemente herido.

Antiguamente creo que asistia á la capilla de la plaza un sacerdote encargado de prestar auxilios espirituales al lidiador que los necesitara. El reglamento no habla de esto, por consideraciones de altísimo respeto, fáciles de comprender.

Por el artículo diez y ocho, están los picadores obligados á salir hasta los tercios de la plaza en busca del toro, cuando la suerte lo requiera y la intencion del toro lo permita.

Francamente, en asuntos que dependen de la intencion de un toro, estará cualquiera muy escamado.

El artículo veintitres lo copio íntegro. Dice así:

«Cuando un caballo tenga tripas colgando de un modo repugnante al público, se retirará el picador al patio para cambiarle.»

Es decir, que solo cuando le cuelguen de un modo repugnante al público. Ignoro cómo le pueden colgar las tripas á un caballo con el decoro debido, ó de un modo agradable al público.

Este artículo de las tripas colgando, me obliga á echar á un lado el reglamento y á pasar á otro asunto.

*El Pensamiento Español* la ha tomado con D. Juan de Lorenzana, porque este distinguido escritor publicó en el número anterior de la *Revista de España* un artículo sobre el concilio ecuménico, con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

Por lo visto, *El Pensamiento Español* tiene este sistema:—Si la autoridad eclesiástica le da gusto y obra conforme á sus ideas, entonces mucho respeto á la autoridad; pero si esta respetable autoridad aprueba lo que *El Pensamiento* no quiere aprobar, entonces hace caso omiso de la aprobacion de la autoridad eclesiástica, y dice lo que se le antoja.

El sistema no deja de ser cómodo.

En su número del 13 de este mes ha publicado *El Pensamiento Español* un artículo, que quiere ser semblanza de D. Juan de Lorenzana, y en el cual

se presenta á este eminente escritor como á un *volteriano* tremendo, como á un hombre sin fé y sin corazon, que inspira gran lástima al articulista.

¡Hombre! No se vaya V. á afligir pensando en el Sr. Lorenzana, que supongo se habrá reido grandemente al ver el interés que le inspira á V.

Vean Vds. un párrafo del artículo que *El Pensamiento* consagra al Sr. Lorenzana:

«¿Qué tendrá que agradecer al Sr. de Lorenzana la verdad? ¿Qué tendrá que agradecerle la ciencia? ¿Qué tendrán que agradecerle los hombres? Nada.»

¡Jesús! ¿Qué descansado se habrá quedado el autor despues de escribir esos cuatro renglones!

Aconsejamos al articulista que tome un calmantito, y se arrope y sude, y no se tome la molestia de hacer creer que el Sr. Lorenzana es lo que á él le parece, porque va á tener el disgusto de que no se le crea nadie que tenga sentido comun, y haya leído los artículos del insigne escritor; ni la autoridad eclesiástica se lo creará, y la prueba es, como ya se ha dicho, que ese artículo que se le ha atravesado á *El Pensamiento*, no ha merecido censura alguna de aquella respetable autoridad.

## EL AHIJADO DE LA MUERTE.

(CUENTO DE CARLOS DEULIN.)

### III.

El ahijado de la Muerte estaba dotado de un alma naturalmente buena y sensible, y la desgracia no se la habia amargado. Habia querido tener en su poder la guadaña de la Muerte, con el piadoso objeto de hacer bien á los hombres.

—Mataré, se decia, á los que deben morir y á aquellos cuya vida sea completamente inútil para ellos, y cuya muerte sea útil para los demás. Haciendo la felicidad del genero humano, lograré acaso consolarme en mi dolor. Cuando no haya en el mundo mas ser desgraciado que yo, encontraré consuelo al pensar que he hecho la dicha de los demás, ya que no he podido hacer la mia.

No tardó en hallar á la entrada de un bosque un anciano paralítico, miserable y leproso, que exclamaba:

—¡Oh! ¡Muerte! ¡cuando vendrás á poner término á mis penas y miserias!

—Ahora mismo, caballero, dijo la Muerte, y tocándole con la guadaña, le dejó tieso. Pero el alma del leproso, al separarse del cuerpo miserable, dijo:

—¡Vaya una suerte la mia!... Puede que el cuerpo hubiese curado de sus enfermedades con la *Revienta árabe* y las *pilloras de Dathan* y el *aceite de bellotas*, y ¡quién sabe si él y yo habríamos sido felices!... Por vida mia que siento haber pedido la Muerte.

—¡Hola! dijo Macario al oír hablar así al alma del leproso, me servirá de leccion; los hombres, por lo visto, se quejan de la vida; pero cuando la pierden no lo llevan con paciencia, y no agradecen el favor que se les hace, en vista de sus quejas.

Por la noche llegó á una gran ciudad cuyos habitantes estaban ya durmiendo, porque ya era tarde, y no habia habido funcion en el Teatro Real. Macario vió luz solamente en un cuarto bajo, muy malo, donde un hombre y una mujer, ambos jóvenes, y casi en cueros, velaban tegiendo cáñamo para alimentar á cuatro pequeñuelos muy lindos. El ahijado de la Muerte se compadeció de aquel matrimonio, y desde la ventana le pidió hospitalidad. A pesar de su miseria, ambos jóvenes recibieronle con agrado, y hablando, hablando, le dijeron que eran únicos herederos de una tia vieja, muy rica y muy avara, que estaba hecha una espina, y con una tisis laringea que se la estaba llevando Paeta hacia diez años, y que era tan atrastrada que no queria ni ver á sus sobrinos, para no socorrerlos ni siquiera con un bono para pan municipal de 14 cuartos.

—Pues señor, dijo el ahijado de la Muerte, voy á hacer una mala partida á esa tia para hacer felices á estos buenos esposos. Y fué y mató á la tia, proporcionándole el mayor disgusto de toda su vida, con lo cual sus sobrinos heredaron cuantiosos bienes, y Macario vivió con ellos algun tiempo, para no pagar fonda y poder gozar del agradable espectáculo de la felicidad de aquella buena familia.

Desgraciadamente, como no estaban acostumbrados á la fortuna, esta les quitó el juicio, y el marido se hizo un jugador de siete suelas, y la mujer se hizo coqueta, vana, soberbia, y no habia dinero que le bastase para cintas y moños, y además, de tal manera se condujo, que al año se separó de su marido, y éste quedó arruinado y los hijos tuvieron que ponerse á vender EL CASCABEL.

—Mas nos valia haber seguido pobres! decian cuando ya el mal no tenia remedio, la madre, el padre y los chicos.

Macario tuvo un gran sentimiento por haberse equivocado segunda vez. Creyendo hacer un beneficio á aquella familia, le habia hecho el mayor perjuicio.

Salíó Macario de la ciudad y llegó á un pueblecito próximo, donde la primera persona que vió fué una pobre aldeana que tenia en los brazos un chiquillo tan escualido y feo que daba miedo verlo. El chico tenia cuatro años, pero nadie le hubiera supuesto mas de cuatro meses; tenia las piernas tan delgadas como los brazos y los brazos parecian dedos. El infeliz no podia tenerse en pié y su respiracion era tan fatigosa, que parecia que iba á ahogarse de un momento á otro.

—Hijo mio, decia la madre sollozando, ¿qué será de ti en el mundo cuando yo te falte? ¿Cómo podrás ganarte la vida si no te hacen ministro ó cosa así? ¡Oh! que favor tan grande te haria Dios llamándote al cielo! Mas te valia no haber nacido y á mí tambien! ¿Para qué estamos los dos en el mundo?

Macario, que la oyó hablar de esta manera, creyendo hacer una buena obra, mató al chico en menos tiempo que se tarda en decirlo. Pero cuando la madre vió muerto á su hijo, su dolor no tuvo limites. La pobre mujer se volvió loca, porque amaba á su hijo desgraciado y miserable, mas que hubiese amado á otro feliz y gallardo; le amaba por lo mismo que le habia dado tantos cuidados y tantas penas, le amaba porque era débil, y le habia costado tan inmenso trabajo hacerle vivir.

IV.

Macario reflexionó y se dijo:—Pues señor, hé equivocado el camino. El mejor medio de hacer felices á los hombres, consiste en librarlos de los malvados. Los buenos no se quejarán de que yo les haga este favor, y de lo que digan los malos me importa tres cominos.

Tomada esta resolucion, se dirigió á cierto pueblo donde habia un alcalde, cuya reputacion de ladrón y condenado era universal. Hijo de un cualquiera, habia llegado por medio de la rapiña á hacerse millonario; y á fuerza de intrigas habia logrado que le nombrasen alcalde del pueblo. El oro y el poder no le servian mas que para cometer barbaridades, y en el pueblo se decia:—Dios nos libre de la guerra, de la peste, de la muerte repentina, de La Constancia y del alcalde.

Con la de este grandísimo bribon resolvió Macario dar principio á sus ejecuciones de justicia, y en un momento, arrimándole la guadaña, le arrancó del mundo como se arranca una planta venenosa. Macario se figuraba que su justicia iba á ser causa de gran regocijo en toda la comarca, y grande fué su sorpresa cuando vió acudir á los funerales del difunto á los que le aborrecian y le llenaban de maldiciones en vida, y creció su asombro cuando oyó pronunciar discursos fúnebres en honor del tal, en los cuales los mas abominables crímenes se querian hacer parecer virtudes manifiestas.

Esta prueba acabó de desalentarle, y se decidió á buscar á la Muerte y entregarle la guadaña, de la que no habia acertado á hacer buen uso.

Pero se habia esparcido por el pueblo el rumor de que Macario disponia de un poder sobrenatural para purgar el mundo de malvados, y se añadía que no era ageno á la repentina muerte del señor alcalde. Había en el pueblo un juez hipócrita, hechura del alcalde, y que se le parecia en lo malo, y que era un grandísimo bribon, que bajo la máscara de la devoción, vendia la justicia, y hacia cada picardía que asombraba á sus mismos abominables satélites.

Temió que Macario le castigase tambien como á su digno amigo el alcalde, y pensó adelantarse él á castigar á Macario, contra el cual dictó auto de prison, y le formó proceso por asesinato. Macario hubiese podido acabar á la vez con el juez y con el proceso, pero quiso ver hasta dónde llegaban la maldad y la injusticia de los hombres. En menos de una hora, el bienhechor de la humanidad fué juzgado y condenado á ser quemado vivo.

El dia de la funcion, fué invadida la plaza del pueblo por una multitud de gente honrada, que tenia gran curiosidad de ver á un hombre abrasado vivo. El ahijado de la Muerte fué al suplicio desnudo de pié y pierna y con la cuerda al cuello, y al pasar todo el mundo le saludaba con horribles imprecaciones. Puesto en el brasero, un brasero como aquellos de los amigos de La Constancia y El Pensamiento, el verdugo prendió fuego á la leña, y empezó á quemarse vivo Macario en compañía de su inseparable guadaña. Ardíó el brasero tres dias y tres noches, y al cuarto dia se apagó la lumbre, y allí estaba tan guapo y tan gordo y tan sano, con su guadaña en la mano, el ahijado de la Muerte. Al verlo, los barbaros lugareños echaron á correr como almas que llevaba el diablo, y en verdad que le pertenecian las almas de aquellos endiablados.

Antes de abandonar aquel pueblo, Macario cogió al juez prevencido, y para recordarle que la Justicia tiene siempre la balanza en la mano, mandó construir una de hierro y de cincuenta pies de altura, y la colgó del pico de una cigüena que tenia el nido en el campanario de la iglesia. En uno de los platillos de la balanza puso al juez y en otro los crímenes de aquel indigno funcionario. El primer platillo subió en seguida hasta el pico de la cigüena, y el segundo, que pesaba mucho mas, quedó junto al suelo. Macario condenó al pícaro juez á rezar dia y noche hasta que se igualara el peso de los dos platillos de la balanza. Pero

desde entonces acá los platillos siguen poco mas ó menos á la misma altura. Cada cien años, solamente, el del juez baja una linea; de manera que se acabará el mundo antes de que se iguale el peso de ambos.

(Concluirá en el número próximo.)

TODO EL MUNDO.

CANTAZO PRIMERO.

MARCOS.—ENTRA EN MADRID MARCOS.—ADMIRACION QUE LE CAUSA VER EL MO MANZANARES.—LA PESADA DEL MURLO.—PETRA.—EL PRIMER MARIDO.—EL SEGUNDO.—EL TERCERO.

(Continuacion.)

Entró la gente, y con asombro y pena vió en aquel matrimonio tan tremenda y feroz marimorena, por arte del demonio, que del reposo conyugal ha sido desde que el mundo es mundo, adversario tenaz y decidido, y tal fué siempre su rencor profundo á los pobres casados, que por llevarse alguno á los infernos capaz seria de empeñar los cuernos. Por eso entre casados bien criados nunca debiera haber cuestion alguna, ni dimes y diretes, ni palos y cachetes, y debieran estar siempre en la luna de miel dulce y sabrosa, y no en constante y singular porfia vivir de la manera mas penosa, dando al diablo ocasion de que se ria. Por Dios, que es triste oficio el que tiene el demonio; solamente en el estrago y en el mal se goza, y siempre es con perjuicio de los demás, si encuentra beneficio. Si en la guerra, ¡oh dolor! muere la gente, se rie como un loco y se alborozan; si el hermano al hermano deshabla, se alegra el muy pillastre, y nada le divierte y encandila como un desastre en pos de otro desastre. ¡Cómo debe reirse, que es capaz de eso y mas en su cinismo, al ver la brava, innumerable tropa de los hombres políticos de Europa, y esperando impaciente en el abismo á los que aquí, y en Inglaterra y Francia, se dan, no sé por qué, mucha importancia. En los tiempos de apuro, no se apura el demonio, y se divierte al ver que no se encuentra medio duro por un ojo ni dos, y que á la muerte en su oficio fatal ayuda el hambre, que corta en un momento, sin que ayude el doctor ni la farmacia, de la vida el estambre, y no digo esta frase como gracia, sino por no decir la tan sabida del hilo de la vida. ¡Cuánto goza el demonio al ver á las mujeres rendidas al influjo de fiestas y placeres, y esclavas de un tirano cuyo nombre, señores, es el lujo, y que tiene en su mano la paz de las familias, y el decoro y el honor y las vidas... El lujo á las mujeres pone á prueba, las deslumbra y las compra con el oro, y en viendo que las tiene ya rendidas viene el diablo muy serio y se las lleva. En fin, caros lectores, viendo como anda el mundo y sus contornos, viendo tantos errores, tantos odios y malas voluntades en esta edad, de todas las edades la mas envanecida, viendo la desverguenza y el desecco haciendo de las suyas, y el linaje humano, con la brújula perdida navegando sin rumbo, y medio loco, presumo, y me parece que me fando, que, al ver tal tole tole el demonio dirá, batiendo el ole: ¡Vaya, me alegro! ¡Para mí es el mundo!

—¡Hombre! ¡vaya una frenal (dirá el lector discreto, si es que hay algun sugeto con ganas de leer este poema.) no me venga usted e mí con mas canciones, prosiga usted su cuento buenamente, y avite digresiones. ¡A ver!... entró la gente donde estaba riendo la Petra y su marido... y bien, vamos á ver qué ha sucedido... Pues sucedió, lector, y usted perdone que interrumpiendo el cuento,

á mis filosofías me abandone... Bien, ya no digo mas; siga al momento. Hecho una furia estaba el airado marido al sentirse por Petra sacudido, y la Petra bramaba, y la gente que entró quiso piadosa separar al esposo y á la esposa, y alguno que con garbo y gentileza en medio se metió, la paz pidiendo sacó algo magullada la cabeza, y se marchó diciendo: «Dirán que es egoismo, pero á mí, que se rompan el bautismo.» Al fin cesó la lucha, y al esposo sacaron los huéspedes, dejando á la esposa rabiando, porque hubiera tenido mucho gusto, por dar satisfaccion á sus enojos, en dar á su marido el gran disgusto de sacarle los ojos. Un cirujano y comadron vecino hizo con mucho tino, despues de tal combate, al esposo feliz la primer cura, que un ojo lo tenia tan abultado ya, que parecia asi como un tomate, y en la cara además un arañazo que le arrancó el pedazo; con árnica lavóle en la trastienda y el ojo le tapó con una venda, y luego el posadero, y sus amigos, haciendo reflexiones sobre el hecho de que fueron testigos, á un despacho de vino y aguardiente, se fueron bravamente, y todos copa viene y copa vá estuvieron bebiendo de lo bueno hasta que algun dignísimo sereno entró diciendo que bastaba ya.

EL CAPITAN AGUILERA.

ANÉCDOTA.

I.

Fabricábase el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial, y admiraba, ó miraba no mas la maravilla un soldado de buen talante, aunque de rostro avinagrado, como quien tuviera enojo, y no tuviera por qué disimularlo. Húbolo de ver el rey Felipe II, rey avinagrado tambien (con permiso del Sr. Cañete), y como las simpatias se atraen, se atrajeron ambos vinagres, ó lo que es lo mismo, el rey fué cerca del soldado, el cual no se dignó ni mirarlo, como quiera que no traia cosa de insignia real la real persona. —Dios lo guarde,—dijo el rey, por entrar en conversacion honestamente. El soldado miró á S. M. de arriba abajo, y como aquella real persona tenia tan poco que admirar sin las insignias, siguió admirando la obra el inconsciente y malhumorado vasallo, devolviéndole apenas el saludo. —¿Qué le parece la fábrica?—le preguntó el rey Felipe, pasando por alto el desacato. —¡Pche! —¡Mala es? —No, pero he visto otras mejores. —¡Mejores!—esclamó el rey con asombro. —Mejores, si señor, mejores,—repitió el soldado con su expresion de vinagre. —¿Y dónde, si se puede saber? —¿Dónde? En Italia. —Bien pudiera ser. —Es, porque es, y porque lo digo yo, que he visto á Roma, á Florencia, y á Palermo, y á Siracusa, y vengo ahora de Nápoles. —De allá viene? —Acabó de llegar, por mas señas. —¿Y qué le trae por aquí? —El soldado volvió á mirar al rey de arriba abajo, y despues de una pausa de silencio: —Y á vuestra merced, ¿qué le importa? contestó. El rey miró del mismo modo al soldado, y contestó á su vez: —Podria ser... que yo... pudiera servirlo. —Eso es otra cosa,—repuso el ignaro, variando ya de tono. Luego añadió: —Pues, como iba diciendo, yo he desertado de mi tercio... —Mal hecho,—interrumpió el rey sin poder contenerse. —Mal hecho es un jorobado,—repuso el desertor, y yo, gracias á Dios, y al oficio, y á mi gusto, soy mas derecho que un mástil, cuando no hay razon para torcerse. —Para eso no la hay nunca, y menos en un soldado. —El soldado es de carne y hueso como el general, y yo tengo mucha razon, y soy capaz de probarlo con armas y sin ellas, y no digo mas. —Diga, diga, que esto ha sido solo un consejo. —Pues vuestra merced se sirva dárselo á otro, porque yo no necesito mas que hablar con el rey. —Pues eso podria yo tal vez proporcionarle. —¡Vuestra merced podria proporcionarme esa audiencia! —Acaso. —Pues, ¿quién es vuestra merced? —Un criado de palacio. —¡Ah!—esclamó el soldado con cierto asombro. —¡Voto á brios! ¡Y por qué no lo dijo mas antes vuestra merced? —¿Para qué?

-Para no haber perdido el tiempo gastando la pólvora en salvas. Pero al fin le dijo vuestra merced, y tiene ya la obligacion de cumplirme su palabra. -Si que haré; pero advierta vuestra merced, señor soldado, que el rey es muy ágrío de génio. -Y yo tambien. -Y en cuanto sepa el abandono del tercio... -Me dará la razon si es justo, -interrumpió el resuelto soldado. -Justo es, -acentuó el rey incógnito. -Asi lo quiero yo, porque siendo justo, hará justicia, y haciendo justicia, castigará á mi capitan y me destinará á mi á otra compañía. -¿Y si lo destinara á galeras? -preguntó el rey con marcada intencion. -En ese caso, -contestó el soldado simplemente, -lo mandaría á la gran porra (y la echó bastante sucia), y me iria á galeras. -Sea en buen hora, -repuso el rey. -Pues mañana á esta misma hora, rondé vuestra merced por aquí, y... verá sin falta al rey. -Háblarle es lo prometido. -Le hablará. -Pues hasta mañana. -Dios lo guarde. Y se ausentaron por opuestas direcciones.

II.

A la misma hora del siguiente dia rondaba el soldado por donde conviniere, cuando se llegó á el otro incógnito sin insignias, pero hidalgo al parecer. -Es vuestra merced, -le preguntó, -el soldado de ayer? -¿De ayer! Pues no hace mas ni menos que quince años que soy soldado. -No lo digo por tanto, sino por tomar señas para conducirlo á la presencia del rey nuestro señor, segun asi se le ofreciera ayer. -¡Ah! -esclamó el soldado, -Pero vuestra merced no es el hidalguito de ayer. -No, pero vengo á cumplir por él. -El soldado movió la cabeza con cierta desconfianza, y dijo resueltamente, despues de una breve reflexion: -Vamos allá. Pero advierta vuestra merced, seor hidalgo, que si las veras se tornan burlerias, las burlerias tornaránse las Trece Manos y Fares. -No olvide el soldado que trata con caballeros. -Ni los caballeros que tratan con un soldado. -Sígame, pues, si es servido. -Servido soy. Y partieron el uno tras del otro, sin hablar ya una palabra.

III.

De allí á poco entraban en un aposento pequeño y aun mezquino, especie de celda, donde sentado á un escritorio habia un hombre euteo, pálido, feo. A su lado permanecian de pié, y un tanto inclinados por respeto, dos altos personajes, á juzgar por sus insignias. El introductor de embajadores, digámoslo así, adelantó dos pasos en la pieza, hizo una profunda zalema, y señalando al que lo seguia, dijo respetuoso y sumiso: -Señor, á les reales piés de vuestra angusta y soberana majestad está ya aqui el soldado de ayer. Luego dió un paso á la derecha, é indicando ahora á D. Felipe II, dijo al soldado: -El rey nuestro señor. -Que Dios guarde, -añadieron los otros dos personajes, inclinándose mas. -¡Malo... me he puesto! -dijo para si el soldado, reconociendo en el rey al consabido hidalguito. -Cuando yo dije, -añadió, -que por fas ó por nefas iba á haber aqui las Trece Manos y Fares... -He cumplido mi palabra, -se dignó decir el rey, con una sonrisa que hizo temblar al soldado. -Estimando, señor, -contestó este, sin cosa de sonrisa por su parte. -¿Qué trae el soldado cerca del rey? -preguntó Felipe II, frunciendo ya el rostro como un pergamino en brasas. El soldado, vacilo un momento, luego dió resueltamente un paso al frente, como diciendo pecho al agua, y pasándose la mano por el rostro: -Pues como iba diciendo, -dijo, -yo, señor, me llamo Lope Aguilera, para servir á Dios y al rey, y soy soldado de la compañía de D. Carlos Nuñez, de presidio en Nápoles, y sucedió que por recuéstár á una hembra, que yo tomé por lazaroná, y era luego una condesa disfrazada, el capitan D. Carlos... me dió... ¡voto á nadie! una bofetada en esta cara. Y el soldado se crispó con todo el respeto que pudo hallar á mano. El rey iba escribiendo de su puño y letra estos detalles. -¿Y qué mas? preguntó despues de una breve pausa. -Ya no hay mas, contestó el soldado, ni mas puede haber que abofetear á un hombre, cuando el hombre es un soldado y el soldado es Lope Aguilera. -Bien, pero ¿qué dijo á eso el Aguilera? -El Aguilera, señor, dijo mucho y malo; sino que lo dijo para sí, atándose las manos con cadenas de prudencia. Una de las cosas que dijo fué decir: ¿Lo mato ó me querello? Y fuí á querellarme á D. Juan. Pero no me dejaron entrar á su presencia. Entonces volví á decir: ¿Lo mato ó voy á querellarme al rey? Y aqui estoy. -Luego ha desertado del tercio, arguyó Felipe. -Preciso, contestó sencillamente el soldado. Para venir aqui era menester salir de allí á menos que no escribiera mi queja; pero como los pliegos del soldado no tienen salvo-conducto, y yo tenia que esperar en la otra compañía, hubiera al fin resultado lo otro. -¿Qué es lo otro? -Lo otro hubiera sido... matarlo.

-¿Qué mas? volvió á preguntar Felipe friamente. -Ya no hay mas que hacer justicia, contestó el soldado. Entonces se levantó el rey, poniéndose todo lo mas feo que él podia ponerse y para lo cual no necesitaba esforzarse mucho. -Haré justicia, dijo, haciendo temblar á sus adláteres. Y despues de decir en latin que toda su autoridad venia de Dios y otros textos de subordinacion absoluta, añadió de una manera terrible: -A galeras irá el soldado que asi abandonó sus armas. Mis armas, murmuró el buen Aguilera, vinieron conmigo, señor. -¡A galeras! volvió á decir el rey mas fieramente todavía. -Pues entonces, señor, dijo el soldado, entonces... lo dicho y... me voy á galeras. El rey comprendió la intencion recordando la gran porra de marras, y ¡cosa inverosímil! con el gran desacato se aplacó. Mandó luego despejar y continuó escribiendo á solas. A la media hora entregaba al soldado un pliego para Don Juan de Austria en Nápoles. El pliego iba cerrado. -Aquí, decia el buen Aguilera, en camino ya de Italia; aquí dirá el rey á Don Juan: «Se servirá vuecelencia arcabucear con el mayor disimulo al portador de este pliego.» No, no será el hijo de mi madre quien lo entregue. Sin embargo, el mismo lo entregó en propia mano. -Capitan, le dijo el virey, despues de leer el pliego de su hermano y señor; tomaredes el comando de la tropa de Don Carlos Nuñez, quien queda privado desde agora. -Estimando, dijo el capitan. Y se retiró orgulloso de si mismo y con esperanzas de llegar á general, mandando á la gran porra á todo el mundo. No sabemos si lo conseguiria, pues no se dijo ya mas del capitan Aguilera.

EL SUEÑO DEL MENDIGO.

I.

«Despues de tantas andanzas y de afanes tan prolijos, se cumplieron mis hermosas esperanzas, de hoy mas no serán mis hijos lo que fueron. No iremos ellos y yo por la ciudad implorando caridad. Dadé de Dios... y el me oyó... Y me castiga mostrando su bondad.»

II.

«Dad gracias á Dios del cielo, que así mis culpas castiga, generoso. La oracion es el consuelo que á nuestra conciencia obliga mas piadoso. Hijos del alma, de hoy mas podeis aspirar á todo lo que aspiran y consiguen los demás, que ahora os miran de mal modo, cuando os miran. No tendreis en el semblante el sello con que os marcaba la pobreza. No sufrisais que arrogante os trate, como es tratada la nobleza. ¡Venid! Sea la ciudad de mi ventura testigo la primera. Esos harapos dejad, ó dadlos á algun mendigo que los quiera.»

III.

«Cuando el sol del nuevo dia su luz pura sobre el mundo derramó, el mendigo no veia la ventura mundana cual la soñó.»

Cubierto de nieve estaba yerto, ¡cual sus hijos yertos!... Y ninguno despertaba... Estaban durmiendo... ¡muertos!

CASCABELES.

El editor Durán ha publicado y vende en su libreria á 8 reales la Historia de un quinto de 1813, interesantísima novela de Erchman-Chatrham. Recomendamos esta delicada y bien escrita novela á las personas de buen gusto.

La charada del número anterior es ecónomo.

El teatro del Recreo sigue concurrido como siempre. En esta escena ha debutado un nuevo actor, el señor Yañez, que es indudablemente una gran esperanza para el arte. En Hija y Madre da pruebas de ser un verdadero artista.

Las nuevas actrices se hacen aplaudir unánimemente del público. La empresa y los actores del teatro del Recreo merecen el favor que les ha otorgado el público por el celo y solicitud con que procuran complacerle. En verdad digo á Vds. que se pasa muy agradablemente la noche en el teatro del Recreo, y por poco dinero, condicion muy principal en estos tiempos.

Habla La Correspondencia y dice:

«No parece que tenga gran fundamento la noticia de la supresion de la franquicia que disfrutaban los diputados, no solo porque esta disposicion no seria bien recibida, sino porque lo poco que pierde en ello el Erario está sobradamente compensado con el aumento que produce por el exceso de comunicaciones á que da lugar su correspondencia durante la legislatura, único tiempo en que disfrutan de esta franquicia. Sin embargo, no tenemos completa seguridad de que sea cierta ó falsa la noticia de que nos ocupamos y que tomamos de otro periódico.»

Pues señora periódica, la cosa no es tan insignificante como á V. le parece, y hace V. un agravio á los diputados y senadores suponiendo que la supresion no seria bien recibida, porque á esos altos señores no les debe importar nada pagar unos cuantos reales diarios de sellos, sabiendo que ese gasto es en beneficio del Estado, y deben abominar todo privilegio.

No es cierto que la franquicia la disfruten solo durante la legislatura, la disfrutan todo el año.

Y además, doña Correspondencia, ¿tiene V. seguridad de que todas las cartas que van con sello del Congreso ó del Senado son de diputados y senadores?

El Gobierno hará perfectamente en suprimir ese privilegio, y la supresion será bien recibida. Con que hágame V. el favor de no meterse en lo que no le importa.

El Figaro español nos riñe con alguna severidad el otro dia porque no digimos que el artículo Una visita á la Trapa procedia del Figaro francés.

Perdone V. que no lo volveremos á hacer.

Y ahora diremos aparte á nuestro denunciador, como los chicos en la escuela:

(¡Acuson!)

El Figaro, el francés, se entiende, cuenta este sucedido:

«Acompañado por un amigo, X. va á encargar carro fúnebre, hachas y todo el aparato correspondiente para la conduccion al cementerio del cadáver de su mujer.

«El amigo cree prudente hacer observar al inconsolable viudo que tanto lujo va á costarle muy caro.

«- ¡Oh! no importa contesta el viudo, con acento de profundo dolor; mi mujer hubiera hecho con gusto otro tanto por mí.»

Al señor Orovio, ministro de Hacienda, se le ha dado el titulo de marques de Orovio. Me alegro, si señor, me alegro, con el decoro debido.

Al marqués de Roncali se le ha concedido grandeza de España de primera clase. ¡Cuando digo que me alegro!...

El Universal tiene curiosidad de saber si el ministerio, tal como se ha reformado, es del agrado de La Epoca.

¡Hombre! yo le diré á V., á La Epoca, me parece á mí que no le desagrada del todo el ministerio; pero que si le sucediera otro formado con otras personas, no le desgradaría el nuevo tampoco.

A mí me desgradarian los dos probablemente.

La representacion de la ópera bufa Crispino é la Comare en el teatro Rossini, ha sido un nuevo triunfo para el señor Bettere, á quien el público colma de aplausos con justicia.

El resto de la compañía completa el cuadro.

EL CASCABEL.

VIAJE CÓMICO

A LA EXPOSICION DE PARIS

POR D. CARLOS FRONTAURA.

SEGUNDA EDICION.

320 páginas. - 6 láminas.

Se vende á 8 rs. en Madrid y 10 para provincias.

Con la presentacion de este vale en la Administracion.

Hilera, 4, se obtiene por 4 rs.

A provincias se envia á quien remita 5 1/2 rs. y el vale.

Veán Vds. un pedazo del estilo pintoresco de *La Constancia*. «La muchedumbre de vagos de levita, conocidos con el pintoresco nombre de *primos*; y la turba multa de sabios de boardilla que roen huesos debajo de la mesa de la redacción de un periódico, á cambio de necesidades, injurias, calumnias y blasfemias.» ¡Oh gobierno! tú que ves tan necio disparatar, manda á esos locos de atar á Toledo ó Leganés.

El señor Marfori, intendente general del Real Patrimonio. Sea enhorabuena, tocayo.

La bellísima oración cristiana en verso, que con el título de *La cruz de las indulgencias* representa el signo de redención, y ha sido privilegiada por nuestros preladados con diversas gracias espirituales, se va generalizando en las escuelas públicas y privadas para estímulo y premio de los niños.

La estampación litográfica honra al establecimiento de nuestro amigo el acreditado litógrafo señor Castell.

El geroglífico del número anterior dice *Para los avaros su Dios es el dinero*. De mejor manera lo podía haber dicho el dibujante.

El señor Hubert nos ha remitido un ejemplar de la *letanía lauretana*, que ha glosado en octavas reales. Dámosle gracias, y recomendamos al público su obra.

Se ha publicado el número sétimo de la *Revista de España*, con notabilísimos artículos políticos y literarios.

Todos los periódicos han dado cuenta de las variaciones introducidas en el Ministerio, tratando de la cuestión con el decoro debido, y sin hacer muchos comentarios, sin duda porque con el calor que hace, no están los periodistas para entretenerse en comentarios.

Cuenta el *Figaro* francés, que en Marsella ha sido detenida una niña de once años, acusada de haber envenenado á su madre.... La niña, que demuestra ser un monstruo de perversidad, había echado fósforos en el vaso de leche de burra que había de tomar su madre, y todo porque esta la había dejado sin postre el día antes.

Parece mentira.

En el número anterior ha aparecido en *El Cascabel* un escrito de D. Vicente Granado, *astrónomo famoso*, encabezado, *Relato en la secretaría del señor Rosales*. Este extraño encabezamiento no debió aparecer, y por un descuido de la imprenta se ha publicado en parte de la edición, con pesar nuestro. Si el *astrónomo* ha tomado el nombre del Sr. Rosales, se le puede dispensar; pero para

nosotros es demasiado respetable ese nombre, y de ninguna manera queríamos que apareciera en el risible documento. Hacemos esta aclaración sin que el Sr. Rosales se haya quejado, porque creemos que lo exige nuestra delicadeza, tratándose de persona tan digna y estimable.

ADVERTENCIA.

Son tantos los suscritores y los compradores de *El Cascabel* que nos escriben pidiéndonos una rebaja en el precio de las obras de que tenemos existencias, que nos decidimos á hacer hoy una, en un solo libro, porque no podemos en los demás, y solamente en obsequio de los suscritores y compradores de *El Cascabel*.

Los pocos ejemplares que quedan de la segunda edición del *Viaje cómico á la Exposición de París*, por D. Carlos Frontaura, libro del que se agotó la primera edición de 5 000 ejemplares, que forma un tomo de 320 páginas y seis láminas aparte, y una cubierta dibujada por Ortego, vamos á darlos por 4 rs. en Madrid y 5 para provincias á las personas que presenten en esta Administración el vale que hoy publicamos, ó le envíen en carta con libranza de 500 milésimas de escudo y un sello de medio real ú once sellos, si no ha y libranza.

Algunos apreciables suscritores nos escriben quejándose amistosamente de que hagamos estensiva á los compradores alguna ventaja igual para la compra de libros ó para el retrato fotográfico; pero olvidan esos señores suscritores que en los sorteos que solíamos hacer no se da participación á los compradores, y que el *Almanaque* se hace todos los años para ellos, gratis, y á los compradores les cuesta una peseta.

Complacer á unos y á otros es lo que deseamos, pero siempre obtendrán mas ventajas, como es natural, los suscritores.

SORTEO ENTRE LOS SUSCRITORES DE EL CASCABEL.

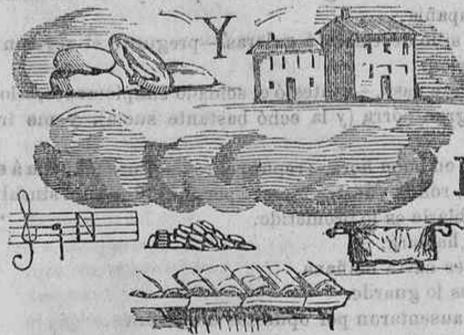
Al núm. 9,041, primero de los premios mayores de la última Lotería, corresponden 800 rs., que se entregarán en esta Administración, previa presentación del billete como comprobante. El billete núm. 10,758, que es el segundo de los premios mayores, da derecho á 200 rs., el tercero, que es el 19,753, da derecho á un billete de ida y vuelta á San Sebastian en segunda clase, ó 120 rs.; el cuarto, que es el número 2,509, da derecho á igual premio que el anterior; el quinto, que es núm. 1,987, da derecho á un ejemplar de las *Obras de Cervantes*; el sexto, que es el 7,576, tiene derecho á un ejemplar de las *Mujeres de la Biblia*, el siguiente, que es el 18,037, tiene derecho á la obra *Ayer, hoy y mañana*; el siguiente, 16,559, tiene derecho al *Santoral Español*.

Los números 15,340, — 4,235, — 15,467, — 11,145, — 4,867, — 12,801, — 6048, — 12,106, — 15,538 — y 19,423, tienen derecho al retrato fotográfico que se anuncia.

Los mencionados son los premios mayores de la Lotería del 17 de este mes.

Todos los premios pueden entregarse inmediatamente menos los retratos fotográficos que no podrán entregarse antes de ocho días.

GEROGLIFICO.



Tenemos entendido que el señor de Palomar, médico especialista de las enfermedades del pecho y padecimientos del hígado, hará á mediados del próximo Julio su acostumbrado viaje al extranjero, si bien, antes y en compañía de un profesor farmacéutico muy conocido en la corte, se detendrá en los baños de Panticosa, con objeto de estudiar algunas particularidades de sus aguas, que dará á conocer en la obra que pronto verá la luz pública.

BAÑOS DE TRILLO.

La temporada oficial de este antiguo y acreditado establecimiento, principia el 20 de Junio y termina el 20 de Setiembre, continuando despues abierto sin interrupcion. Hay abundancia de habitaciones de 3 á 10 rs. diarios, bien amuebladas, y un buen urtido de colchones, ropa de cama y mesa. La fonda corre por cuenta de los dueños, á cargo de un acreditado cocinero, sirviéndose en ella cubiertos de dos precios. Tambien hay espaciosos corredores, salon, piano, mesa de billar, juegos de tresillo, ajedrez y otros, con periódicos de todas clases. Varias empresas de diligencias harán el servicio desde la estacion de Matillas á las puertas del establecimiento, por la carretera hasta Cifuentes y la que acaba de abrirse de este pueblo al de Trillo.

TINTURA-PADRO.

Esta tintura no tiene rival para teñir instantáneamente el cabello, sin atacar la sustancia capilar. Es la única tintura que sin manchar el cutis comunica al cabello todos los tintes apetecibles, desde el rubio y castaño claro, al negro azabache. La operación es sencilla, pues en pocos minutos se logra una transformación maravillosa. *Una caja 18 rs.*

HIDRO-GALACTOS

Una leche higiénica del tocador para hermoear y blanquear el cutis. Con el uso constante del *agua leche*, se hermosea el cutis conservando la esmaltez y frescura de la juventud durante todas las fases de la vida. Manchas, arrugas, barros y demás afecciones cutáneas, desaparecen inesperadamente por la sola virtud de este cosmético.

UNA BOTELLA 8 REALES.

MADRID.—Ulzurrun, Barrio-Nuevo: Sanchez Ocaña, Príncipe; V. Lomana y compañía, Fuencarral. A

A 40 REALES.

Mantos con velo de seda, más superiores, 50, glase para abrigos desde 12 á 20, veos de todas clases á 18, 24 y 30, percales á 13 cuartos, id. de primera á 19, percalinas á 10, y otros varios artículos. Magdalena, 34.

DOLOR DE ESTÓMAGO.

Entre las infinitas enfermedades que aquejan á la humanidad, el dolor de estómago es sin duda la que descuelga en primer término, especialmente en algunos puntos de España, donde las aguas ó los alimentos propios de ciertas localidades originan esta dolencia y llegan á hacerla crónica, sin que los remedios empleados hasta el día hayan sido capaces de mitigar sus irresistibles ataques. Hoy ha llegado á descubrirse el *Antídoto estomacal*, con cuyo módico uso desaparece por completo esta dolencia, sin que deje el menor rastro de haberla padecido, aun en las personas más atacadas por tan funesta enfermedad.

Único depósito donde se expenden botellas de este excelente medicamento: Laboratorio químico y oficina de farmacia del Sr. Sanchez Ocaña, calle del Príncipe, núm. 13, Madrid.

Depósitos de Cok de Gas á reales 13 quintal llevando 25 quintales á 12 y 1/2 id., garantizando la calidad y el peso, Tahona de las Descalzas núm. 6, esquina á la de Capellanes y Farmacia, 1. 16

SILLERIAS DE REPS,

A 900 REALES.

Butacas de gutta-percha á 113 rs., marquesas á 240, escaños á 220, sillas á 40. Se hacen composuras. Único depósito, Costanilla de Capuchinos, núm. 3.

JARABE CONTRA LA TOS FERINA.

Único medicamento infalible y probado para curar radicalmente dicha tos. Puntos de venta: Farmacia del Sr. Somolinos, Infantas, 26; del Sr. Sanchez Ocaña, Príncipe, 13; del señor Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11; del Sr. Alcubillas, Santiago, 9; del Sr. Ferreiro, Puerta Cerrada 11, y en la del Sr. Aznar, San Leonardo, 5, donde se prepara dicho medicamento.

ESTABLECIMIENTO DINAMOTERÁPICO, BARCELONA.—PLAZA DE SANTA ANA, NÚM 8.

Primero y único de su género en Europa para el tratamiento de diversas enfermedades reputadas de incurables hasta estos últimos tiempos, y que siguen siendo para los recursos de la práctica médica ordinaria; bajo la dirección de los doctores CASAS y LEFAMENDI, y con la cooperación de los especialistas más acreditados de Barcelona para las enfermedades de ojos, de oídos, de hígado, afecciones nerviosas, parálisis, enfermedades propias de la niñez, etc., etc., y casi todas las enfermedades crónicas. Las enfermedades de señoras están bajo la dirección del Dr. Casas, que ha hecho de dichas enfermedades un estudio especial. Se dan CONSULTAS en el Establecimiento, y se mandan también por correspondencia. La Administración envía gratis PROSPECTOS detallados á las personas que los pidan.

BAÑOS DE MAR. BIARRITZ DE ESPAÑA.

En la ciudad de Santander, y en su deliciosa playa, se ha construido de nueva planta una espaciosa y elegante fonda y casa de baños, que proporcionará al público, á mas de la comodidad, la circunstancia de hallar un sitio de recreo en el cual, por módicos precios, encontrará todas las distracciones que puedan llamar su atención en el extranjero.

COLONIZACION DE ESPAÑA. KIRCHNER Y COMPAÑIA.

En Madrid se admiten suscripciones y se dan prospectos en los establecimientos de los Señores Isera, Carrera de San Gerónimo.—Gonzalez Rodriguez, Carretas, 3.—Uejo, Alcalá, 13.—Elizalde, Atocha, 17.—García, Arenal, 12.—La Mahonesa, Peligros, 4.—Besses, Desengaño, 16.—Luque, Príncipe, 8.—Rivas, Carretas, 19, y otros. En provincias, en casa de los representantes de la Empresa. (2 s.)

SAN SEBASTIAN.

AGENCIA DE CASAS DE HUESPEDES.—CAFE DEL COMERCIO.—BOULEVARD.

Los forasteros que en la temporada de baños acudan á esta capital, hallarán en esta Agencia cuantas noticias soliciten sobre casas de huéspedes. Las familias que con anticipación quieran se les proporcione habitación, se servirán dirigir la correspondencia segun se encabeza este anuncio.

FABRICA DE PAPEL CONTINUO Y PRODUCTOS QUÍMICOS. VILLALVA, NORTE (PROVINCIA DE MADRID). CAPABLANCA Y COMPAÑIA.

CONSEJO DE VIGILANCIA. Excmo. Sr. D. Juan Ortega, brigadier y propietario. D. Wilfredo Regueyero, capitalista. Sr. D. Juan Bautista Peyronet, Diputado á Cortes y arquitecto. D. Pedro Mage, del comercio. D. Marcos Martínez, propietario. Abogado consultor: Excmo. Sr. D. Rafael Monares, ex-ministro y Senador del reino. EMPRESTITO VITALICIO. DIVIDIDO EN QUINIENTAS PARTICIPACIONES DE MIL REALES. INTERES PROGRESIVO DE 30 rs. á 45,000. (Por mil reales puede una persona llegar á tener una renta garantizada de cuarenta y cinco mil reales). Los fondos se depositan en las cajas de la Sociedad general de Crédito Mobiliario Español.—Fuencarral, 2. Para aclaraciones, prospectos y reglamentos, dirigirse á la sucursal de las oficinas de la Fábrica, calle de las Torres, 4, 2.º, todos los días de las 9 de la mañana á las 5 de la tarde.

MOSÁICO NOLLA PARA PAVIMENTOS.

SUCURSAL DE LA FABRICA, CABALLERO DE GRACIA, 41.—MADRID.

Polvos tinta Mayer, ó sea la Reina de las tintas, perfeccionada, trasmisible ó no trasmisible. Único depósito, calle de Tetuan, núm. 14, almacén de papel pintado.—Se dan prospectos. 5 D

CASA DE PRÉSTAMOS.

BAÑO 11.

Recomendamos al público este establecimiento como de toda confianza, y en el que hay reserva, exactitud y buen orden.

ZURCIDOS SIN CONOCERSE. Y PASADO DE BORDADOS DE ORO.

POR DOÑA CARLOTA BELLUGA. BARCO, 9 DUPLICADO, BAJO, MADRID. Se zurcen con perfección telas y encajes y se mudan los bordados de oro, cuyas telas estén deterioradas ó á otras nuevas, de manera que parece haberse hecho el bordado en ellas. La misma tiene establecidas las siguientes

CLASES PARA SEÑORAS.

HIGIENICO-RECREATIVAS.—Gimnasia, esgrima, baile y equitación.—DE ADORNO.—Solfeo, piano, canto, dibujo, pintura, idiomas y declamación.—DE LABOR.—Bordados en toda su extensión, toda clase de costura y corte y confección de trages. En vista de la aceptación que han tenido estas clases, no he perdonado sacrificio alguno para ponerlas á la altura que se necesita; así es que he puesto un bonito gimnasio y sala de armas, elegantes clases de dibujo, música y labores, y finalmente, ya se proyecta hacer un precioso teatro, un buen picadero y tiro de pistola.

PARIS, LONDRES Y MADRID. POR OCHOA.

Un bonito tomo en 8.º, de unas 600 páginas y catorce bellísimas láminas grabadas en acero. Precio: 20 rs. en Madrid y 24 en provincias, franco de porte.

Esta obra es indispensable á todo el que quiera visitar dichas capitales con algun interés y provecho. Se hallan de venta en la librería extranjera y nacional de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza del Príncipe D. Alfonso, núm. 8: en la misma se encuentra un magnífico surtido de toda clase de Guías para viajeros á todos los puntos de Europa.

Dinero barato sobre alhajas y papel del Estado, Preciados, 13.

AVISO.

Para la próxima temporada de baños, se arrienda en San Sebastian un tercer piso amueblado. En la calle, Travesía del Conservatorio, núm. 12, piso segundo izquierda, darán razon.

MADRID: 1868.—Imprenta de EL CASCABEL. Calle de las Hileras, núm. 4, bajo.